



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de abril de 2009

Expediente N° 8.744/07

RESCD-EXA: 165/2009

VISTO:

La Nota EXA N° 235/09, corriente a fs. 95 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación Interina de la Lic. Adriana Noemí Vera como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Algorítmica, Estructuras de Datos y Matemática para Informática;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/04/09, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación y el de Hacienda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada la designación Interina de la Lic. Adriana Noemí Vera como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Algorítmica, Estructuras de Datos y Matemática para Informática, desde el 15/04/09 hasta el 31/10/09 y mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Lic. Cristian Alejandro Martínez, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria del Lic. Cristian Alejandro Martínez.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Lic. Vera, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

MEH

smv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS